

2014000021

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Parla, siendo las quince horas y quince minutos del día catorce de noviembre de 2014 y en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica Electoral y al efecto de elección de Alcalde se reúnen los Concejales siguientes:

**CONCEJALES ASISTENTES**

DÑA MARÍA JOSÉ LÓPEZ BANDERA  
DÑA BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN  
D. PABLO SÁNCHEZ PASTOR  
DÑA VICTORIA MUÑOZ AGÜERA  
D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ  
D. JOSÉ LUIS ISABEL JIMÉNEZ  
DÑA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ BLANCO  
DÑA MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ LÓPEZ  
D. ÁNGEL SÁNCHEZ PORCEL  
D. GONZALO DE LA PUERTA JIMÉNEZ  
D<sup>a</sup> ANA BLÁZQUEZ VIJUESCA  
D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DEL POZO  
D. EMILIO OCAÑA CUBAS  
DÑA CARMEN BELÉN FRANCO ESCOLAR  
DÑA CLAUDIA BERMEJO TORREJÓN  
D. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MAQUEDANO  
DÑA MARTA VARÓN CRESPO  
D. JOAQUÍN MARÍA REYES GARCÍA MOCHALES  
DÑA MARÍA JESÚS FÚNEZ CHACÓN  
DÑA MARÍA JOSÉ FRANCÉS TORRALBA  
D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA  
D. CARLOS MANUEL BERMEJO GONZÁLEZ  
D. ANTONIO SÁNCHEZ SANTOS  
DÑA CAROLINA CORDERO NUÑEZ  
D. EUGENIO SANTOS LOZANO  
DÑA MARÍA CARMEN GALÁN HUÉLAMO  
D. JUAN CARLOS MACHUCA SÁNCHEZ

Con mi asistencia, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Duro Lombardo por ser Secretario de la Corporación.

**1º.-CONSTITUCIÓN MESA DE EDAD**

Por Secretaria General se da lectura del art. 195.2 de la Ley Orgánica Electoral y atendiendo a lo dispuesto en él se procede a constituir la mesa de edad.

Para ello se llama al Concejales de mayor edad D. Eugenio Santos Lozano y a la Concejala de menor edad D<sup>a</sup>. Claudia Bermejo Torrejón, quedando constituida la mesa por ambos Concejales.

## **2º.-ELECCIÓN DE ALCALDE**

La Secretaria de la Corporación procede a la lectura del art. 196 de la Ley Orgánica Electoral y art. 198, ya que a estos efectos, al haber cesado el anterior Alcalde de la lista del P.S.O.E. correspondería ser alcaldable al siguiente de la lista.

La Secretaria de la Corporación da lectura del escrito remitido y registrado de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José López Bandera, segunda en la lista del P.S.O.E. que dice:

“Yo, María José López Bandera, con D.N.I. 49012032-K, como número 2 de la lista del P.S.O.E. de Parla, con la que concurrió a las elecciones municipales celebradas en 2011, RENUNCIO a asumir la Alcaldía de Parla tal y como me correspondería según los artículo 196 y 198 de la LOREG.”

La mesa de edad pregunta a los Concejales que encabezan las listas de las candidaturas de las pasadas elecciones municipales si presentan su candidatura, los presentados son:

- Por la candidatura de U.PyD. D. Juan Carlos Machuca Sánchez.
- Por la candidatura del P.P. D. Miguel Ángel López del Pozo.
- Por la candidatura del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Beatriz Arceredillo Martín.

A continuación se procede mediante votación secreta a la elección de Alcalde, siendo llamados por la mesa de edad uno a uno a todos los señores Concejales para que depositen su voto en una urna.

Terminada la votación se procede al recuento de votos emitidos que son leídos en voz alta, con el siguiente resultado:

- D. Juan Carlos Machuca: 1 voto.
- D. Miguel Ángel López del Pozo: 11 votos.
- D<sup>a</sup>. Beatriz Arceredillo Martín: 7 votos.
- Votos en blanco: 8 votos.

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación y siendo 27 Concejales, de conformidad al art. 196.c, al no haber obtenido ninguno de los candidatos la mayoría absoluta legal de votos de los Concejales, **es proclamado Alcalde la Sra. Arceredillo por pertenecer a la lista más votada, P.S.O.E., en las pasadas elecciones municipales.**

## **3º.- JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO DE ALCALDE**

De conformidad al art. 108.8 de la Ley Orgánica Electoral la Sra. Arceredillo jura el cargo para adquirir en este momento la plena condición de Alcaldesa de Parla, haciéndole entrega del bastón de mando y pasa a presidir la sesión.

**La Sra. Alcaldesa** dirige las siguientes palabras: Buenas tardes vecinos/as de Parla, en este Pleno de Investidura, ser elegida Alcaldesa de Parla es para mí un honor y una satisfacción, agradecer no solo a los que hoy estáis presentes, sino también a los que depositaron su confianza en el P.S.O.E. en el 2011, vamos a sacar adelante en estos 7 meses que nos quedan ese proyecto que votastéis con tanta ilusión,

Y ahora vamos a guardar silencio porque se va a abrir un turno de palabra para que puedan intervenir los portavoces de los Grupos

**A continuación interviene el Sr. Machuca, portavoz de U.PyD. y dice:**

“Señora Presidenta, habilitados nacionales, señoras y señores Concejales, público presente y los que nos siguen por medio de las cámaras, buenas tardes.

En el Pleno celebrado en Junio de 2011 en el que se designó Alcalde para esta legislatura, no pude asistir por enfermedad y no puede oponerme a su designación ni presentarme para la alcaldía como he hecho hoy.

En aquel Pleno, al que no pude asistir, habría felicitado al Alcalde elegido por ser la lista mas votada, pero no obtendría mi apoyo por encontrarse ya en aquella ocasión imputado en al menos una causa por prevaricación, también le habría dicho que tendría mi apoyo en todo lo que supusiera un beneficio para la ciudad, que es para lo que todos fuimos votados.

Hoy señora Alcaldesa, la voy a felicitar por su nombramiento porque al menos usted no ha participado en las decisiones de una Junta de Gobierno Local que ha ocasionado perjuicios a las arcas municipales y a todos los habitantes de la ciudad. También quiero decirle señora Alcaldesa, que contará usted con el apoyo del grupo que represento si está dispuesta a hacer lo que se debe y no lo que se quiere.

Las circunstancias que han ocurrido en las últimas semanas, Y me refiero a la Operación Púnica, demuestran que todo lo que desde este grupo municipal se ha venido haciendo en los últimos tres años, estaba más que justificado.

Desde el grupo municipal de UPyD, hemos apoyado propuestas de todos los grupos municipales sin importar el color o la ideología de quien las presentara, haciendo una oposición fiscalizadora y leal a pesar de las trabas que se nos han puesto y de los insultos y descalificaciones que se han realizado.

A lo largo de esta legislatura, el grupo municipal de UPyD ha solicitado entre otras cosas:

Hasta en 7 ocasiones la dimisión de José María Fraile, por su nefasta gestión del dinero público.

Solicitamos que los cargos públicos que ocasionaran graves perjuicios a las arcas municipales respondieran con su patrimonio por los daños causados, y se negaron los concejales del P.S.O.E. e I.U.

Solicitamos en los Plenos y por registro que se facilitara la documentación requerida para realizar nuestro trabajo de forma más adecuada.

Solicitamos la eliminación o al menos la reducción de cargos de confianza y dos de ellos, uno del P.S.O.E. y otro de I.U. han sido imputados en la operación realizada contra la corrupción.

Presentamos conjuntamente con el Partido Popular una propuesta para que iniciaran los trámites para revocar el régimen jurídico de gran ciudad para evitar que fuera la Junta de Gobierno Local quien decidiera la adjudicación de contratos sin pasar por el Pleno, y devolverle a este las competencias como máximo órgano de decisión democrática.

Solicitamos que se presentara ante la Dirección General del Catastro la revisión a la baja del valor catastral de las viviendas, naves y locales de la ciudad por sus respectivas caídas de precios en el sector inmobiliario, y a pesar de aprobarse por unanimidad, hoy seis meses después no tenemos constancia de su presentación.

Por el contrario la Junta de Gobierno Local, con su dimitido Alcalde a la cabeza, entre otras cosas:

Mintieron a los ciudadanos de Parla antes de las elecciones haciéndoles creer que la deuda del Ayuntamiento era inferior a la que se descubrió después.

Han incumplido sus promesas de realizar un centro comercial en Parla Este, no han realizado el mercado de abastos, ni la ampliación del centro comercial y no han sido capaces de fomentar la industria en el P.A.U.-5 para crear empleo.

No se han realizado presupuestos actualizados incumpliendo la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Han legalizado la patada en la puerta en la C/ Toledo 15, generando inseguridad y más ocupaciones, ignorando los derechos de los que accedieron a estas viviendas de forma legal, pagando fianzas que perdieron cuando no pudieron más y se marcharon.

Han formalizado contratos que eran y son imposibles de pagar.

Han recurrido al plan de pago a proveedores incumpliendo las especificaciones del Ministerio de Hacienda y como consecuencia nos han detraído parte de los impuestos que nos correspondía percibir.

Han incumplido sentencias judiciales.

No se han cumplido las resoluciones plenarios, incurriendo en una dejación de funciones.

Y por último, nos ha tocado vivir el bochorno de la detención del anterior Alcalde por un presunto caso de corrupción el cual negaban que pudiera existir.

Han hecho del Pleno de Parla un lugar donde hablar supone que tu micrófono puede ser cortado, o tu turno de palabra retirado si no están ustedes conforme con lo que dices o pides, un espacio público en el que se ha impedido el acceso a la prensa hasta hace unos días, un lugar en el que las resoluciones plenarios no se cumplen.

Tienen pendiente en los tribunales:

La denuncia presentada por UPyD ante la Fiscalía por las irregularidades realizadas en los presupuestos basándonos en los informes de la Cámara y el Tribunal de Cuentas.

En los juzgados, se están investigando una denuncia por el incremento de precios en la adjudicación de las obras del tranvía y otra por sobresueldos que pueden derivar en nuevas imputaciones.

Ha sido admitida a trámite la demanda de un trabajador municipal en la que se piden responsabilidades a más Concejales Socialistas e incluso del propio letrado asesor jurídico del ayuntamiento.

Con este cúmulo de irregularidades e imputaciones tiene usted por delante un trabajo difícil. La situación en que nos encontramos requiere un cambio en profundidad, requiere que nos olvidemos de partidismos y que defendamos de una vez por todos los intereses de la ciudad y sus habitantes.

Se requiere:

1.- Realizar una auditoria externa que demuestre sin lugar a dudas la situación real en que nos encontramos, algo a lo que ya se han negado. Tampoco han realizado la auditoria interna a la que se comprometieron.

2.- Realizar la creación de una comisión especial mixta que examine los contratos realizados en esta legislatura y de forma consensuada se puedan cancelar los que de alguna manera ocasionen perjuicios a las arcas municipales o no se realicen de forma adecuada. Dos ejemplos que vemos a diario: la limpieza viaria y las instalaciones deportivas.

3.- Realizar un convenio de colaboración con el Estado, para que la intervención del Estado revise las adjudicaciones de contratos en los últimos 15 años.

4.- Lucha activa contra la corrupción, creando comisiones permanentes de cuentas y de contratación en las que participen todos los grupos municipales.

5.- Elaboración de presupuestos reales que nos marquen la hoja de ruta adecuada a las necesidades de la ciudad equilibrando ingresos y gastos. Esto lo hemos pedido año tras año, los grupos municipales, la Cámara y el Tribunal de Cuentas y hasta la propia intervención municipal.

6.- Reorganizar la función administrativa reintegrando a sus puestos de trabajo a los que en su día ganaron su plaza por concurso oposición, demostrando su capacidad para el cargo.

7.- Reducción de cargos de confianza de los 22 que había antes de la forzada dimisión del Alcalde a 6 como máximo, 2 para labores de asesoramiento de alcaldía y 1 por cada grupo municipal siempre que estas labores no las pueda desempeñar personal funcionario.

8.- Adecuar los sueldos de los trabajadores municipales a sus categorías profesionales con arreglo a lo estipulado por la Ley.

9.- Modificar de forma consensuada por todos los grupos municipales el Reglamento de los Plenos y de las Comisiones.

10.- Realizar una transparencia total en cuantas acciones, decisiones, contratos, expedientes, presupuestos y gastos de todas y cada una de las Concejalías, de forma clara y de fácil acceso en la Web municipal.

Si está usted dispuesta a realizar una política transparente, regeneradora y democrática, una política que ponga por delante a la ciudad y a sus habitantes, huyendo de partidismos o ambiciones personales, contará usted con todo mi apoyo.

Se que es muy poco el tiempo del que dispone, pero se pueden sentar las bases, reorganizar el Ayuntamiento adecuadamente y regenerar la administración y recuperar la senda de la legalidad.

**El Sr. Santos, por I.U.-L.V. expone que:**

“Buenas tardes.

En el año 2011 empezamos esta legislatura, la octava, con mucha ilusión, habiendo firmado un acuerdo político y de gobierno con el partido socialista, donde ambas formaciones nos comprometíamos a la defensa del empleo público, la creación de un tejido industrial imprescindible para el desarrollo de la ciudad, junto con otras propuestas.

Pero justamente hace ahora tres años, ese acuerdo político se frustró debido a la acción unilateral por una de las partes del mismo. Con un gobierno en minoría, una ley de grandes ciudades que no facilita la labor de la oposición, un continuo recorte de los presupuestos por parte de la Comunidad de Madrid hacia los municipios, la reforma de la administración local, la incapacidad de crear empleo por parte del gobierno central, la

incapacidad de solucionar la problemática de los desahucios, y el ataque, con el recorte en recursos, del PP a los Ayuntamientos que no fueran de su color político.

Nuestra labor ha sido compleja, ya que siempre hemos estado pensando en el bien de los parleños y las parleñas, difícil tarea debido a los diferentes ataques que estamos sufriendo (transporte público, subida del IVA, recortes en educación y sanidad pública, nula creación de empleo y el que se crea, totalmente precario, encorsetamiento de la acción de los Ayuntamientos, criminalización de la protesta social, etc.....).

A todo esto hay que sumarle la realidad específica de Parla, amordazada por una deuda que se come los ingresos, que tiene parte de los mismos embargados, sin posibilidad de mejorar, de expandirse, de crecer y con una población cada vez más empobrecida y sin ninguna perspectiva de mejoría.

Los responsables políticos de esta situación son claros, en primer lugar el PSOE que ha gobernado Parla durante los últimos años, con procesos de privatizaciones (más caros y dejando infrautilizados los recursos humanos municipales).

Con proyectos personalistas, como el tranvía, que se han comido los recursos económicos futuros del Municipio y un planteamiento de ciudad centrado en la imagen y no en solucionar los problemas sociales y económicos de fondo de la ciudad, y también el PP, que aunque quiera dar una imagen diferente, han sido y son corresponsables de la situación actual:

En primer lugar apoyando todos los procesos de privatizaciones y proyectos como el tranvía, siendo cómplices de todas las políticas aprobadas por la Comunidad de Madrid y que tanto han perjudicado a esta ciudad, por ejemplo:

(Reducción de convenios en Servicios sociales, eliminación de convenio RAM para reforma de colegios públicos, eliminación del convenio de la BESCAM, la creación de expectativas de trabajo con el fiasco de Eurovegas).

En todos esos proyectos IU Parla siempre estuvo en contra, y siempre lo estará.

Hay un dato que es muy elocuente, las administraciones locales, los Ayuntamientos reciben aproximadamente el 15% de los ingresos del estado por impuestos y demás. Esta cifra es totalmente insuficiente ya que gastamos mucho más en los servicios que se prestan a la ciudadanía. Ninguno de los dos partidos con responsabilidad en el gobierno de la Nación, PP y PSOE han dado solución a la problemática de las haciendas locales.

Ya basta de que los Ayuntamientos sean los parias en el reparto de los tributos del estado, necesitamos más recursos para dar a la ciudadanía los servicios que nos demandan.

Hemos vivido una situación de extrema gravedad en este Ayuntamiento, una imagen nada agradable para la institución y la ciudad, nosotros queremos que se investigue lo que se tenga que investigar.

Creemos que todas las fuerzas políticas representadas en este pleno debemos ser los responsables de la solución, es lo que nos pide la ciudadanía. Dar la cara, explicarlo y seguir trabajando para que la ciudad siga funcionando.

Izquierda Unida insta a todos los grupos políticos representados en este Pleno a la constitución de una Comisión Especial de Contratación donde se investigue toda la documentación relacionada con la intervención policial de hace unos días, revisar todos los contratos actuales y futuros, su duración, su importe y los servicios que se prestan.

También la convocatoria urgente de la Comisión Especial de Cuentas para establecer un plan de trabajo donde se prioricen los gastos del ayuntamiento de aquí a la nueva corporación que se forme en el mes de junio del 2015.

Son medidas sencillas y necesarias para garantizar el funcionamiento normal del ayuntamiento y por tanto de la ciudad.

Consideramos que se debe buscar la máxima transparencia y control de los servicios prestados por empresas privadas. Reiterando que siempre nos hemos opuesto a este modelo de prestación de los servicios en este Ayuntamiento.

Por lo que quiero trasladar a todas las formaciones políticas representadas en la corporación la necesidad de un consenso para trabajar todos juntos por el Municipio de Parla. Nosotros ya lo planteamos en este mismo pleno en el mes de febrero del 2012, aprobada la propuesta, pero con la abstención del PP y del PSOE.

Pero somos conscientes de la situación y no solo vale el consenso de todas las fuerzas políticas locales sino también una voluntad decidida por parte de la administración autonómica y central de solucionar los problemas estructurales de esta ciudad como es la creación de un tejido industrial que fomente el empleo en la ciudad.

También refuerzo al sistema educativo y sanitario publico con más recursos humanos, económicos y de inversión, y un plan específico de políticas sociales que solventen la grave situación de muchos parleños y parleñas con respecto a elementos tan básicos como la alimentación, la vivienda y recursos energéticos que nos encontramos día tras día en nuestras calles y plazas.

La postura de nuestro voto en este pleno es clara, ahora lo importante no es poner un alcalde u otro sino que, desde el mismo lunes 17 de noviembre nos sentemos todos y todas, con hechos, propuestas, nos pongamos a trabajar por el Municipio.

Por tanto le decimos a la nueva alcaldesa, que se ponga manos a la obra, que constituya la Comisión de Contratación y convoque la Comisión Especial de Cuentas.

Los Concejales y Concejales de Izquierda Unida vamos a seguir trabajando para que desde el Ayuntamiento se presten todos los servicios a la ciudadanía en las mejores condiciones.

Sobran las palabras y las promesas vacías, tenemos que ponernos en acción y concretarlo en decisiones políticas, compromisos y responsabilidades.

Nos encontramos en la obligación de tener iniciativa política capaz de encender alguna remota luz que contribuya a hacer realidad aquello que escribió Miguel Hernández: "Hay un rayo de sol en la lucha que siempre deja a la sombra vacía".

**El Sr. López del Pozo, por el P.P. manifiesta que:**

"Buenas tardes a todos, mis primeras palabras son para felicitar a la nueva Alcaldesa elegida hoy y desearle lo mejor para estos 7 meses de legislatura que nos quedan, yo no voy a presentar aquí hoy nuestras propuestas, ni decir lo que creemos que se debe hacer en este municipio, si voy a valorar por qué estamos hoy aquí, y voy a valorar lo que a nuestro juicio creemos que se debe hacer en el futuro.

Estamos aquí porque el exalcalde de Parla del P.S.O.E. fue detenido por la Guardia Civil y encarcelado por un asunto de corrupción, eso fue el 27 de octubre y a día de hoy nadie del P.S.O.E. ha condenado la actitud del exalcalde, espero y deseo que la nueva Alcaldesa que sigue siendo del P.S.O.E. condene la actitud del Sr. Fraile, que no deja de ser el Secretario



General del P.S.O.E. de Parla, del Sr. Borrego secretario de comunicación, de una técnico y de un cargo de confianza de I.U. que también fue detenido, y estos hechos son los que hoy nos hacen estar aquí.

Hemos pedido por activa y por pasiva la dimisión del Alcalde por estar involucrado en varios casos judiciales, si hubiera hecho caso y hubiera actuado con responsabilidad nos hubiera ahorrado el bochorno que estamos pasando todos los vecinos de Parla, viendo estas tres semanas como se abrían los telediarios con imágenes de nuestra ciudad porque nuestro Alcalde, que aunque sea de otro partido es mi Alcalde y representa a todos los vecinos de Parla a los que ha hecho casi un daño irreparable; y digo casi, porque creo que nuestro municipio aún tiene futuro y para eso es para lo que ahora estamos aquí.

Estamos en una situación política que hoy lo habéis podido ver tanto los que estáis aquí como los que nos ven a través de Internet, habéis visto con vuestros ojos cual es la situación política, tenemos a un partido como I.U.-L.V. que ni siquiera presenta candidato porque no tiene garantizado ni siquiera que le voten sus propios compañeros, tenemos un Partido Socialista que ha vuelto a dar una imagen lamentable hoy en este salón de Plenos en el que hasta el último segundo se ha retrasado el Pleno un cuarto de hora porque estaban discutiendo quien iba a ser el candidato del P.S.O.E. es una vergüenza.

Es una vergüenza que hayan tenido que venir Diputados de la Asamblea de Madrid para convencer y doblegar la voluntad de un Concejal del Ayuntamiento de Parla, es una auténtica vergüenza y me dirijo a ellos personalmente, La realidad de lo que ha ocurrido es que hay una nueva Alcaldesa en el municipio que formaba parte de la lista del P.S.O.E. pero no porque haya tenido el mayor número de votos en este salón de Plenos, sino porque la Ley Electoral prevé que cuando no hay una mayoría absoluta es nombrado automáticamente Alcalde/sa la siguiente en la lista más votada. Como el P.S.O.E. obtuvo 22 votos en las últimas elecciones municipales más que el P.P. por tanto al ser el partido más votado pasa a ser la siguiente de la lista, pero como ha habido una renuncia por parte de la segunda de la lista del P.S.O.E. ha sido nombrada Alcaldesa la número 3.

Yo que conozco a la nueva Alcaldesa y creo que es inteligente creo que sabrá valorar estos resultados, ni siquiera el grupo del que formaba parte en la lista la han apoyado en bloque, del los 11 Concejales sólo la han votado 7.

La nueva Alcaldesa tiene una importante tarea estos siete meses pero necesita apoyos hoy ya se ha visto que ni siquiera ha contado con el apoyo de los de su Grupo, pero como ya he dicho, esta situación que ha generado el P.S.O.E. y de la que son los únicos responsables debemos de valorarla pero también mirar al futuro, nos quedan 7 meses, no es demasiado tiempo para hacer muchas cosas y más con la situación económica que tenemos en este municipio pero si se pueden tomar determinadas medidas que vayan a favor de los vecinos.

Desde el Partido Popular hoy aquí tendemos nuestra mano a la nueva Alcaldesa para sacar adelante este municipio y para poder poner las bases para que el nuevo gobierno que tome posesión en mayo de 2015 tenga 4 años para hacer una política coherente en base a un programa electoral votado por los vecinos y esas bases puedan recuperar la ciudad.

Voy a plantear a la señora Alcaldesa al resto de Concejales y a los vecinos que están aquí, tres cuestiones muy puntuales:

- El Tranvía de Parla, en julio de 2013 la Junta de Gobierno de la que formaban parte Concejales que hoy están aquí del P.S.O.E. reconoció una deuda con la empresa de 255.000.000 €, ahí hay 100.000.000 € de clavo que esa Junta de Gobierno quiere que paguemos todos los vecinos de Parla. Hay que declarar lesivo para los vecinos ese acuerdo, y los vecinos de Parla tenemos que pagar lo que realmente han costado las obras.



- Segunda medida, se pueden tomar medidas de ahorro importantes, hay que suprimir tantos cargos de confianza innecesarios eso puede suponer un ahorro para todos los vecinos de Parla de 1.000.000 € al año. En materia de seguridad, algo muy importante y que nos demandan los vecinos, hay que proceder a sacar a concurso las plazas de 36 nuevas plazas de policías para volver a suscribir el Convenio con la Comunidad de Madrid el coste de esas plazas es de 1000.000 € mientras que el suscribir el Convenio supone un ingreso de 3.500.000 €.
- Hay que suprimir también pues nos supone 300.000 € el alquiler de locales y estamos pagando también 2.500.000 € en productividades que el Alcalde anterior, espero que no lo haga así la actual Alcaldesa estaba pagando a aquellas personas que él quería y decidía y eso lo hacía con el dinero de todos los vecinos. Todas las medidas que se pueden tomar de forma rápida y afectan a las arcas de este Ayuntamiento que suponen al final mejorar su gestión.

Para todo eso nos va a tener a su disposición, 6 meses es poco y más teniendo en cuenta que no va a ser usted la candidata de su partido en las próximas elecciones, pero 6 meses con ganas, con voluntad y sentido común y con la ayuda de todos lo podemos conseguir y desde luego si las medidas que usted implanta en este municipio van para garantizar menor gasto, quitar gastos superfluos, una mejor gestión de los servicios públicos y evitar todas las arbitrariedades e ilegalidades que se han venido cometiendo como mínimo en la última legislatura nos tendrá usted a su entera disposición.

**Cierra las intervenciones la Sra. Alcaldesa y dice:**

“Muchas gracias.

En primer lugar dirigirme a todos los aquí presentes y también a los que nos están siguiendo a través de las cámaras de televisión a través de nuestra página web, y decirles que evidentemente es una voluntad del P.S.O.E. luchar y erradicar con todo tipo de actuaciones situaciones como las que aquí han ocurrido, porque en este momento no nos corresponde a nosotros juzgar, pero si condenar cuando la corrupción, especialmente en la política, creo que es una voluntad de todos y que este es el principio de una andadura nueva, donde por supuesto no va a existir ningún atisbo de duda sobre la transparencia y el trabajo que se va a realizar dentro de este Ayuntamiento.

El pasado no se puede cambiar y tampoco es condición nuestra, pero si se puede aprender. Y aprender del pasado supone caminar con más fuerza hacia el futuro, eso es lo que yo propongo aquí a todos los compañeros y a todas las Concejales y Concejales de este Pleno.

Acepto por supuesto todas las críticas que se puedan dirigir hacia el pasado de este mandato, mandato que iniciamos en el año 2011, pero también me quedo sobre todo, con esas sugerencias de mejora, con esa mano tendida que considero que es real, que creo que todos juntos podemos hacer de Parla, que no es que Parla haya estado a punto de hundirse como comentaba el Portavoz del P.P., Parla tiene muchísimo potencial.

Yo creo firmemente en los vecinos, en los ciudadanos de este municipio, creo que todos los representantes que han sido elegidos democráticamente por ellos, tienen todo mi respeto y por ello siempre voy a aceptar tanto esas sugerencias como esas mejoras.

Las críticas pasadas las asumiré como si fuesen mías, pero vengo con el ánimo de aprender, no con el ánimo de que este Pleno se vuelva a convertir en una lucha constante entre partidos donde al final no saquemos nada en claro, sobre todo por los ciudadanos. Como bien habéis recalcado la mayoría de vosotros el tiempo que tenemos por delante no es mucho, pero es el tiempo suficiente para marcar los cauces, el inicio del camino que tenemos que

seguir aquellos que en el año 2015 se presenten como candidatos de los partidos políticos serán los que tengan que llevarlo adelante.

Yo me considero una privilegiada no solamente por ocupar el cargo de Presidenta de este Pleno, sino porque tengo la suerte de que con todas las personas con la que voy a poder trabajar ya nos conocemos, hemos tenido tres años largos de enfrentamientos políticos en unos casos, en otros convergencias porque también las ha habido con algunos de los Concejales/as que están en este Pleno y creo que es el momento de seguir trabajando.

Os he mirado a los ojos a todos, os conozco con vuestros nombres y apellidos y eso es algo a lo que raramente se enfrenta un Alcalde cuando está empezando, con lo cual creo que es una ventaja y estoy segura de que va a ser positivo para estos meses que nos quedan.

En cuanto a algunas de las propuestas, por supuesto que las voy a recoger, en algunos momentos he manifestado mis intereses por esta ciudad y creo que muchas cosas de las que se han expuesto aquí en este Pleno de investidura me parecen muy razonables, creo que pueden llevarse a cabo y en ningún momento va a ser un problema para mí que lo haya propuesto un grupo político distinto del mío.

Para terminar lo único que si me gustaría es dejar claro es que este Ayuntamiento va a estar pendiente de aquello, de todas las denuncias que pueda haber dirigidas y que vamos a trabajar con diligencia y realmente con contundencia.

Eso es un compromiso creo, que de todos los Concejales/as que estamos aquí presentes y espero que tampoco se utilice la situación que se ha producido, que por supuesto es muy grave y que en ningún momento voy a intentar apartarla y dejarla a un lado, como si no hubiese ocurrido. Simplemente quiero que no se haga una mayor complejidad sobre todo por esta ciudad, porque al final los ciudadanos son los que más sufren y es responsabilidad nuestra trabajar con contundencia, atenerse a cualquier decisión judicial, pero al mismo tiempo evitar que esto se convierta en un problema mayor para los ciudadanos.

Por mi parte nada más, muchas gracias a todos/as por vuestro tiempo.”

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y quince minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.